PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: POCO TÓXICO PARA EL USO NORMAL, IPCS/OMS 2009

Antídotos: No tiene antídoto

En caso de intoxicación llamar al CIAT, Telef: 1722 desde Montevideo , 21722 desde el interior.

Concurrir al medico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.

Primeros auxilios: INGESTIÓN: NO Provocar el vómito.

CONTACTO CON LA PIEL: Lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.

CONTACTO CON LOS OJOS: lavado con abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

INHALACIÓN: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación.

No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

Toxicidad para aves: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO.

Toxicidad para peces: PRODUCTO MODERADAMENTE TÓXICO.

Toxicidad para abejas: VIRTUALMENTE NO TÓXICO.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal, llevelos al centro de acopio mas cercano.

Nota: La firma registrante garantiza la calidad de este producto. Como su uso, almacenamiento y transporte se hacen fuera del control de la misma, ésta no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan derivarse de los mismos. El comprador asume la responsabilidad por ellos, y declara conocer y haber leído esta etiqueta. El texto de esta etiqueta ha sido aprobado por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

OiL 80/20

COADYUVANTE DE USO AGRÍCOLA

CONCENTRADO EMULSIONABLE

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso	Contenido en volumen:
ACEITE DE SOJA	80%	749 g/L
ACEITE DE RICINO ETOXILADO	20 %	187 g/L

Grupo químico al que pertenecen los ingredientes activos: a) Aceite de Soja - Aceites de origen vegetal. b) Aceite de Ricino Etoxilado - Tensoactivos no iónicos.

Número de Registro DGSA/MGAP: 3673
Número de lote o partida:
Fabricación:
Vencimiento:
Empresa formuladora: ENZUR S.A. Azara 3787
Formulación nacional - Industria Uruguaya

Empresa registrante:

CALISTER

CALISTER S.A. RUTA 101 Km 23,500 - CANELONES - URUGUAY
Tel/Fax: 2683 8989* / calister@calister.com.uy
www.calister.com.uy
Servicio de Atención al Cliente 0800-1827

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-)
ANTES DE USAR EL PRODUCTO.**

Instrucciones de almacenamiento: Se recomienda el almacenamiento en depósitos específicos para productos tóxicos, y debe estar aislado de alimentos, bebidas, raciones u otros materiales, con piso de material y bajo llave. De baja humedad, lejos de fuentes de calor y en condiciones de temperatura entre 5º C y 40º C, no encender fuego en las proximidades del lugar de almacenamiento. Mantener el producto fuera del alcance de los niños, personas irresponsables o animales Deberá estar señalizado con símbolo de Calavera / peligro.
En caso de incendio, emplear como medios de extinción cualquiera de los siguientes: agua (no a chorro), CO_2, polvo químico seco, espuma, arena, etc.

7 730974 890170

USO AGRICOLA
Agitar antes de usar

Cont. Neto **20 Lts.**

RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo e instrucciones de uso: Antievaporante con capacidad humectante y adherente. Oil 80-20 es un mezcla de aceite vegetal y tensoactivos de origen oleoso, desarrollada como coadyuvante para aplicaciones de pulverización de agroquímicos, fundamentalmente como antievaporante. Incrementa la superficie de contacto entre el caldo de pulverización y la superficie vegetal (spread). Posee capacidad de disolver las capas cerosas de la cutícula, facilitando la penetración de los fitosanitarios que acompaña. Mejora la penetración de los compuestos apolares, tales como la mayoría de los graminicidas selectivos. Dado su carácter oleoso mejora la adherencia.
Se puede usar en todos los cultivos , montes, pasturas y campos naturales, como coadyuvante de herbicidas, fungicidas e insecticidas. El mayor beneficio de su aplicación se alcanza en aplicaciones de verano en situaciones de altas tasas de evaporación.

DOSIS	l/100 litros	l/ há
Aplicaciones terrestres	0,5 a 1,5	0,4 a 2,4
Aplicaciones aéreas		0,5 a 0,8
Aplicaciones de bajo volumen (aplicador rotatorio tipo Micronair AU5000)		0,5

Observaciones: *Las variaciones de dosis se manejarán de acuerdo a las temperatura y humedad relativa ambiente al momento de la aplicación.*

Momento(s) de aplicación: Según las instrucciones del fitosanitario que acompañante.
Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Según las instrucciones del fitosanitario que acompañante.
Compatibilidad y fitotoxicidad: Compatible con la mayoría de los agroquímicos y sus mezclas. No es fitotóxico usado según las recomendaciones de esta etiqueta. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico,o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.
Tiempo de espera: Respetar el indicado en la etiqueta del producto biocida acompañante. **Rotación de cultivos:** de acuerdo a la etiqueta del fitosanitario que acompañante.
Tiempo de reingreso mínimo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como lo indica el fitosanitario que acompaña.
Modo de preparación y técnica de aplicación: Se debe agregar sobre el agua del tanque de aplicación a 1/2 o 3/4 carga o tanque auxiliar y por último producto, luego de los productos a aplicar. La mezcla debe realizarse bajo agitación. No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. En aplicaciones terrestres o aéreas puede ser usado con todo tipo de boquilla. Puede ser aplicado con equipos de mochila. Es preferible la agitación contínua. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana o centro poblado. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y/o centro poblado. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).
No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.
No realizar aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 50 metros del límite del predio de escuelas rurales.
No realizar aplicaciones terrestres de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 30 metros del límite del predio de escuelas rurales.
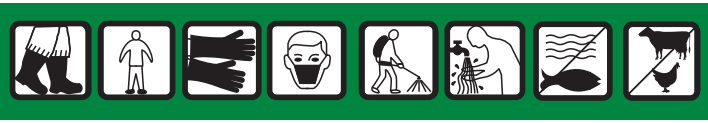
CUIDADO